

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad Rey Juan Carlos

- 35** *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2025, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Sistema de Decisión.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación madrid+d y declarado el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 04 de septiembre de 2009 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 9 de octubre de 2009, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de septiembre de 2009). Modificado el plan de estudios, con informe favorable de la Fundación madri+d, 5 de junio de 2024 de este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del Título de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Sistema de Decisión.

El plan de estudios (4. Planificación de las enseñanzas, según con lo dispuesto en los artículos 27, 30 y 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre) quedará estructurado conforme al Anexo de la presente Resolución.

Móstoles, a 18 de julio de 2025.—El Rector, Abraham Duarte Muñoz.

ANEXO

5.1 Estructura de las Enseñanzas

Tabla 1.1: Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorios	51
Trabajo fin de Máster	9
CRÉDITOS TOTALES	60

Itinerario formativo de la enseñanza

CURSO 1			
Semestre	Asignatura	Carácter	Créditos
Primero	Ingeniería de la Decisión	Obligatorio	6
Primero	Calidad Seis Sigma y Nuevas Tendencias	Obligatorio	6
Primero	Minería de Datos	Obligatorio	6
Primero	Modelización y Tratamiento de la Incertidumbre	Obligatorio	6
Primero	Optativa 1	Optativo	6
Segundo	Análisis de Datos Avanzado	Obligatorio	6
Segundo	Simulación y Metaheurísticas	Obligatorio	6
Segundo	Análisis de Big Data	Obligatorio	6
Segundo	Metodología y Documentación Científico	Obligatorio	3
Segundo	Trabajo Fin de Máster	Obligatorio	9

Optativas:

Semestre	Asignatura	Créditos
Primero	Gestión y Planificación	6
Primero	Gestión de Bases de Datos	6

Más información sobre el plan de estudios en la web de la Universidad Rey Juan Carlos www.urjc.es

(03/12.334/25)

